



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**
JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**
BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES
CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50220117

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: Daniel Mauricio García Sisniega / Lago Tangañica No. 21 , Col. Granada, Miguel Hidalgo, 11520 / 554 180 1285, 554 180 1285 /

FECHA DEL DOCUMENTO 18/03/2022	FORMA DE PAGO Transferencia electrónica	OBSERVACIONES
FECHA DE ENTREGA 18 MAR AL 30 JUN 2022	LUGAR DE ENTREGA Av. Revolución 1508, Álvaro Obregón 01020, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10		1	SER	Esquema del producto entregable académ OBSERVACIONES Contratación para prestar servicios específicos de carácter extraordinario y temporales que estriban en la elaboración de un trabajo académico consistente en el desarrollo de una glosa a la normatividad civil, en lo que respecta a derecho familiar, con la finalidad de apuntar las transformaciones que ha habido en la materia con motivo de las sentencias emitidas por la SCJN en las distintas líneas jurisprudenciales. Entregables: 1er entregable: Esquema del producto académico de comentario a la legislación civil con base en los precedentes de la SCJN. 2do entregable: Borrador del cuadernillo de comentario a la legislación civil con base en los precedentes de la SCJN. 3er entregable: Versión final del cuadernillo de comentario a la legislación civil con base en los precedentes de la SCJN. Las especificaciones técnicas los servicios está(n) detallada(s) en la propuesta técnica recibida el 16 de febrero de 2022 1.Plazo de entrega: 105 días naturales 2.Fecha inicio: 18 de marzo de 2022 3.Fecha fin: 30 de junio de 2022 4. Lugar y forma de entrega:El producto señalado como entregable se enviará en formato Word para Windows (.docx o .doc), hoja tamaño carta, tipo de letra Arial 12, interlineado 1.5, márgenes superior e inferior 2.5 cm, e izquierdo y derecho de 3 cm, y con texto justificado por correo electrónico MPinkus@scjn.gob.mx a la Lic. María Fernanda Pinkus Aguilar, encargada del seguimiento del contrato y del trabajo, en la fecha prevista en el apartado de revisión y entrega de los servicios 5. Forma de pago: El prestador de servicios es causante de retenciones. El monto a pagar es de \$192,000.00 (ciento noventa y dos mil pesos 00/100 MN) antes de impuestos conforme la normatividad aplicable. El monto será pagado en tres exhibiciones una vez que los entregables hayan sido recibidos a	48,000.00	48,000.00

CONTINUA



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**
JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**
BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES
CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50220117

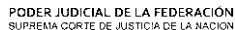
EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: Daniel Mauricio García Sisniega / Lago Tangañica No. 21 , Col. Granada, Miguel Hidalgo, 11520 / 554 180 1285, 554 180 1285 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 18/03/2022	FORMA DE PAGO Transferencia electrónica	OBSERVACIONES
FECHA DE ENTREGA 18 MAR AL 30 JUN 2022	LUGAR DE ENTREGA Av. Revolución 1508, Álvaro Obregón 01020, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				entera satisfacción por parte del CECSCJN y validados por el administrador del contrato, mediante transferencia electrónica, una vez que el entregable haya sido recibido a entera satisfacción por parte de la DGDH. El comprobante de pago deberá ser enviado a la dirección de correo electrónico: MPinkus@scjn.gob.mx 6. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa 7. Número de procedimiento: AD/ESP/DGRM/11/2022 8. Clasificación: Especial 9. Fundamento de autorización: Artículo 35,45 fracción I, 47 fracción IV, 95 y 96 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y 116 del Acuerdo General de Administración II/2019. 10. Órgano que autoriza: Director General de Recursos Materiales 11. Fecha de autorización: 18 de marzo de 2022 12. Unidad responsable UR: 22410905S0010001 Partida presupuestaria PP: 33501 13. Área solicitante: Centro de Estudios Constitucionales del SCJN 14. Administrador del contrato: Lic. María Fernanda Pinkus Aguilar, investigadora jurisprudencial, adscrita al Centro de Estudios Constitucionales del SCJN, como administradora del presente contrato, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Prestador de Servicios", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento. Con fundamento en el artículo 169, fracción II y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, el prestador de servicios queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato. AVISO DE PRIVACIDAD DE LA SCJN En los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la información generada con motivo de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales de este Alto Tribunal y publicada en el portal de información de esta es pública, salvo aquella relativa a datos que vulneren la sensibilidad del dominio público en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, mismos que no podrán ser divulgados sin el consentimiento del mismo. Con fundamento en el art 25 fracciones V, VII, VIII, X y XI del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. RESPONSABLE El responsable de recabar sus datos personales para los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales es la Dirección General de Recursos Materiales, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicada en Calle Bolívar número 30,		

CONTINUA



JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

50220117

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: Daniel Mauricio García Sisniega / Lago Tangañica No. 21 , Col. Granada, Miguel Hidalgo, 11520 / 554 180 1285, 554 180 1285 /

FECHA DEL DOCUMENTO 18/03/2022	FORMA DE PAGO Transferencia electrónica	OBSERVACIONES
FECHA DE ENTREGA 18 MAR AL 30 JUN 2022	LUGAR DE ENTREGA Av. Revolución 1508, Álvaro Obregón 01020, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				cuarto piso, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06000, Ciudad de México teléfono 4113-1000. El Aviso de Privacidad Integral se puede consultar en: https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral		
20		1	SER	Lic. María Fernanda Pinkus Aguilar Investigadora jurisprudencial SERVICIOS INCLUIDOS: Esquema del producto entregable académico	72,000.00	72,000.00
30		1	SER	Borrador del cuadernillo de comentario a SERVICIOS INCLUIDOS: Borrador del cuadernillo de comentario a Versión final del cuadernillo de comenta SERVICIOS INCLUIDOS: Versión final del cuadernillo de comenta	72,000.00	72,000.00
IMPORTE CON LETRA CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100. M.N.					Subtotal TOTAL	192,000.00 192,000.00

LIC. OMAR GARCÍA MORALES
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES